

ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0352-OSA		
Título Abreviado	Especialistas y Pruebas en Oftalmología en Badajoz (Badajoz), Ferrol (A Coruña) y Jaén (Jaén)		
Órg. Contratación	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	59.970,40 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	32.127,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	32.127,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	SI	Nº: 1	Duración: 24 Meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente/a Vocal Técnico/a Secretario/a	José María Martín Olivares Aurora Palacios Palma Cristina Ormosa Gispert	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 20 de junio de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:



Código de verificación : 4568af89543fe628

LOTE AL QUE SE PRESENTA	NOMBRE EMPRESA	CIF
Lote 1 - Badajoz	VISTA SÁNCHEZ TRANCÓN S.L.	B06638233
Lote 2 - Ferrol	INSTITUTO GALEGO DE CIRUGIA OCULAR	B15556483
	PROYECTOS SANITARIOS FERROLANOS, S.L.U. (HOSPITAL RIBERA JUAN CARDONA)	B88563085
Lote 3 - Jaén	CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DR. FÉLIX JESÚS ALAÑÓN FERNÁNDEZ	B23771066

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

Lote 1 - BADAJOZ

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	VISTA SANCHEZ TRANCÓN, S.L.
Importe Total Ofertado sin IVA	8.025,00	40	Mínimo	5.685,00

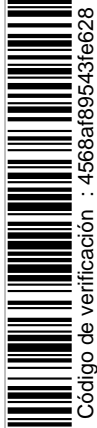
II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios	Especialistas	Servicios	PROPUESTA
	Puntuación Máxima		VISTA SANCHEZ TRANCÓN, S.L.
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y			
II.1.1 Superficie de las instalaciones	3	Especialistas	5.811
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2 Personal	12	Especialistas	
Dispone de Optometrista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de enfermero/a (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de auxiliar de enfermería	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de anestesista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
II.1.3 Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	2	Especialistas	
NO dispone de zona reservada	0		
SI dispone de zona reservada	2	Indicar SI/NO =	Si
II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado	6	Especialistas	
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si



Código de verificación : 4568af89543fe628

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=4568af89543fe628>



II.2 Calidad del servicio				
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Especialistas	No
	NO existe Plan	0		
	SI existe Plan	1		
II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Especialistas	<24h
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación	3	Especialistas	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Especialistas	Automatico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Especialistas	<15m
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Especialistas	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Especialistas	Registro Electrónico
	No se facilita sistema	0		
	SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Especialistas	Registro Electrónico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3 Mejoras				
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Especialistas	2h (Lu - Ju)
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		

Lote 2 - FERROL

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

El licitador INSTITUTO GALEGO DE CIRUGÍA OCULAR, ha presentado su Oferta económica mediante un fichero excel erróneo.

En concreto, el licitador ha cumplimentado el fichero Excel previsto para el Lote 1- Badajoz, cuyos Servicios a contratar, así como Nº Anual estimado de servicios son distintos a los previstos para el Lote 2- Ferrol.

Si trasladamos los precios unitarios por servicio, ofertados por el licitador IDCG al fichero Excel que deberían haber utilizado para presentar su Oferta (**SER-24-0352-OSA(L2)_Oferta económica y servicios a contratar.xls**) comprobamos como la Oferta presentada por INSTITUTO GALEGO DE CIRUGÍA OCULAR queda incompleta, por lo que no podrá ser valorada:



Acta Apertura Fichero "C"

SER-24-0352-OSA (L2) (Ver NOTAS al pie de este listado)			Precio unitario Ofertado por el Licitador (sin IVA)				Importe ANUAL Ofertado (sin IVA)	N° ANUAL estimado de servicios				Precio unitario máximo (sin IVA)				Importe Máximo ANUAL (sin IVA)	
Tipo	Código	Servicio	Honorarios Médicos (I)	Honorarios Anestesta (II)	Hospitalización (III)	Suma		Honorarios Médicos (I)	Honorarios Anestesta (II)	Hospitalización (III)	Suma	Honorarios Médicos (I)	Honorarios Anestesta (II)	Hospitalización (III)	Suma		
Pruebas diagnósticas	252	Revisión Oftalmológica	40,00			40,00	800,00	20			20	41,00			41,00	820,00	
	Pruebas diagnósticas		Subtotales =				100,00	14			14	Subtotales =				1.054,00	
	327	Ecografía	no ofertado					3			3	70,00			70,00	210,00	
	32512	Tomografía Coherencia Óptica (OCT)	no ofertado					3			3	88,00			88,00	264,00	
	32514	Campimetría	20,00			20,00	100,00	5			5	80,00			80,00	400,00	
	32518	Topografía Ocular	no ofertado					3			3	60,00			60,00	180,00	
		Total Anual					1.460,00	Total Servicios			47	Total Anual				2.661,00	
NOTAS		1- El licitador deberá facilitar obligatoriamente el precio unitario de todos los servicios, especialidades y pruebas para los que se hayan asignado unidades. Estos precios son los que serán objeto de valoración.				N° Años contrato inicial	3	N° Años contrato inicial				3	Presupuesto Máximo Licitación				7.983,00
		Puesto Máximo Licitación				4.380,00	Presupuesto Máximo Licitación				7.983,00						

En consecuencia, la única Propuesta válida, para este lote, es la del licitador que mostramos a continuación:

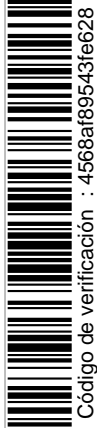
PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	PROY.FERROLANOS SANT. S.L.U.
Importe Total Ofertado sin IVA	7.983,00	40	Mínimo	6.893,25

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios	Especialistas	PROPUESTA	
	Puntuación Máxima	Servicios	PROY.FERROLANOS SANT. S.L.U.
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y			
II.1.1 Superficie de las instalaciones	3	Especialistas	399,88
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2 Personal	12	Especialistas	
Dispone de Optometrista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	No
Dispone de enfermero/a (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de auxiliar de enfermería	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de anesteista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
II.1.3 Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	2	Especialistas	
NO dispone de zona reservada	0		
SI dispone de zona reservada	2	Indicar SI/NO =	Si
II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado	6	Especialistas	
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si

Código de verificación : 4568af89543fe628

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=4568af89543fe628>



Código de verificación : 4568af89543fe628

II.2 Calidad del servicio				
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Especialistas	Si
	NO existe Plan	0		
	SI existe Plan	1		
II.2.2	Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Especialistas	35h
	1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas	3	Especialistas	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Especialistas	Automatico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Especialistas	25m
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa , del informe de la consulta	12	Especialistas	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Especialistas	Registro Manual
	No se facilita sistema	0		
	SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Especialistas	Registro Electrónico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3 Mejoras				
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Especialistas	2,4
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		

Lote 3 – Jaén

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)				
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	ALAÑON CARDENAS, .S.L.P.
Importe Total Ofertado sin IVA	16.119,00	40	Mínimo	14.490,00



Acta Apertura Fichero "C"

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios	Especialistas	Servicios	PROPUESTA
	Puntuación Máxima		ALAÑON CARDENAS, S.L.P.
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y			
II.1.1 Superficie de las instalaciones	3	Especialistas	280,00
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2 Personal	12	Especialistas	
Dispone de Optometrista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	No
Dispone de enfermero/a (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de auxiliar de enfermería	3	Indicar SI/NO =	Si
Dispone de anestesista (distinto al profesional responsable del contrato)	3	Indicar SI/NO =	No
II.1.3 Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	2	Especialistas	
NO dispone de zona reservada	0	Indicar SI/NO =	Si
Si dispone de zona reservada	2		
II.1.4 Facilidad de acceso al centro concertado	6	Especialistas	
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	No
II.2 Calidad del servicio			
II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Especialistas	No
NO existe Plan	0		
Si existe Plan	1		
II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Especialistas	<24h
1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		
1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3 Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación /	3	Especialistas	Llamada telefónica
No dispone de sistema de comunicación	0		
Llamada telefónica	1		
Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
Correo electrónico	3		
II.2.4 Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Especialistas	Automatico
NO dispone	0		
Si dispone y es un registro manual	1		
Si dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5 Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Especialistas	1h
Tiempo < 20 min	3		
20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6 Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Especialistas	24h
96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7 Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Especialistas	Registro Manual
No se facilita sistema	0		
Si se facilita sistema y es manual	1		
Si se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8 Encuestas de satisfacción del paciente	3	Especialistas	No dispone
NO dispone	0		
Si dispone y es un registro manual	1		
Si dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=4568af89543fe628>

II.3 Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Especialistas
	No se presenta ampliación de horario	0	
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1	
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2	
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3	
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4	
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5	
			7,4 h

- 3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador/es afectado/s en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.
- 4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación.
- 5º. El licitador INSTITUTO GALEGO DE CIRUGÍA OCULAR, (IDCG), ha presentado un fichero Excel erróneo con su propuesta económica, correspondiente a otro Lote de la misma licitación (Lote 1 – Badajoz), por lo que, al no poderse conocer el precio ofertado a los servicios objeto del Lote 2 - Ferrol al cual se presenta, se propondrá al Órgano de Contratación que dicha oferta quede desechada en virtud de lo prevenido en Pliegos.

